

Lección 63. Las mielosis funiculares de la anemia perniciosa, latirismo y pelagra. Mielopatía por anastomosis porto-cava. Sintomatología, diagnóstico y tratamiento.

Lección 64. Las compresiones medulares. Etiología. Causas vertebrales. Tumores intrarraquídeos intramedulares o extramedulares. Anatomía patológica. Sintomatología, diagnóstico y tratamiento. Concepto de mielopatía por espondilosis cervical.

Lección 65. Las enfermedades vasculares medulares. Trombosis de las arterias espinales e infartos medulares. Hemorragias medulares. Mielopatías por descompresión. Sintomatología, diagnóstico y tratamiento.

Lección 66. Las enfermedades de las raíces espinales y de los nervios periféricos. Principales síndromes del plexo cervical. Neuralgia de Arnold. Parálisis del frénico. Parálisis del plexo braquial. Síndrome del plexo braquial superior tipo Duchene-Erb y del plexo braquial inferior tipo Dejerine-Klumpke.

Lección 67. Lesiones y parálisis de los nervios del plexo braquial. Neuropatías del nervio mediano, cubital y radial aisladas y combinadas. Diagnóstico y tratamiento. Síndrome del túnel carpiano.

Lección 68. Principales síndromes del plexo lumbosacro. Parálisis del nervio crural, del obturador, de los gémito crurales y abdómino-genitales.

Lección 69. Las ciáticas. Concepto. Clasificación etiológica y topográfica. Sintomatología. Diagnóstico y tratamiento. Neuropatías del ciático popliteo externo. Síndrome del túnel tibioperoneo.

Lección 70. Las polineuritis y multilineuritis. Concepto. La polirradiculoneuritis de Guillain Barre. Sintomatología, diagnóstico y tratamiento.

Lección 71. Etiología general de las polineuritis. Principales tipos clínicos. Sintomatología, diagnóstico y tratamiento. Neuritis hipertrofica progresiva o enfermedad de Dejerine-Sottas. Concepto.

Lección 72. Las miopatías. Clasificación de las enfermedades musculares. Distrofia muscular progresiva. Tipos clínicos. El tipo de Duchene. Estudio genético y clínico. Los portadores de Duchene. Forma relativamente benigna de Becker. Sintomatología, diagnóstico y tratamiento.

Lección 73. Tipo facio-escápulo-humeral de Landouzy-Dejerine. Forma de cinturas de Walton y Natrass. Forma oculomotora de Nevin. Forma oculofaríngea. Tipo distal de Gowers-Weelander. Sintomatología, diagnóstico y tratamiento.

Lección 74. Los niños flácidos. Causas etiológicas. Hipotonía benigna de Walton. Miopatías de reciente descripción. Distrofia muscular congénita. «Central Core Disease». Anomalías mitocondriales en la fibra muscular.

Lección 75. Distrofia miotónica de Steinert. Miotonía congénita de Thompson. Sintomatología, diagnóstico y tratamiento. Miastenia. Sintomatología, diagnóstico y tratamiento.

Lección 76. Miopatías metabólicas. Miopatías diskaliémicas. Parálisis periódica de Westphal. Formas hereditarias y sintomáticas. Enfermedad de Gamstorp. Miopatías de las enfermedades tiroideas (hipertiroidismo y mixedema). Sintomatología, diagnóstico y tratamiento.

Lección 77. Miopatía de la osteomalacia. Miopatía mioglobiémica. Miopatías tóxicas: Alcoholismo, plasmoguina, cloroquina. Miopatías en el curso del tratamiento con corticosteroides. Sintomatología, diagnóstico y tratamiento.

Lección 78. Dermatomiositis y polimiositis. Etiología, diagnóstico y tratamiento. Concepto de neumiositis.

Lección 79. Las neurocolagenosis. Sintomatología neurológica del lupus eritematoso de la periarteritis nodosa, de la dermatomiositis y de la púrpura trombocitopénica. Sintomatología, diagnóstico y tratamiento.

Lección 80. Los síndromes neurológicos paraneoplásicos. Formas cerebrales. Formas cerebelosas. Formas medulares y neuromusculares. Diagnóstico y tratamiento.

ORDEN de 25 de octubre de 1971 por la que se autoriza a impartir, con carácter de ensayo y experimentación, el sexto curso de Educación General Básica durante el curso académico 1971-72 a los Centros que se citan.

Ilmo. Sr.: Examinados los expedientes instruidos a efectos de autorización para impartir, con carácter de ensayo y experimentación, las enseñanzas del sexto curso de Educación General Básica durante el presente año académico 1971-72.

Considerando que a los expedientes se acompañan informes favorables emitidos por las Inspecciones Técnicas de Educación, Consejos Asesores de las Delegaciones del Departamento e Institutos de Ciencias de la Educación de los Distritos Universitarios correspondientes, en orden a la idoneidad de los Centros para la realización de la experiencia por contar con profesorado y medios materiales adecuados y compromiso de ajustarse a las orientaciones y normas pedagógicas que sean dictadas por el Ministerio.

Vistos los artículos 54-4 de la Ley General de Educación, primero 1-2-1 del Decreto 2459/1970, octavo del Decreto 2481/1970, ambos de 22 de agosto de 1970; Orden de 30 de septiembre pasado («Boletín Oficial del Estado» de 21 de octubre), y Resolución de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio), este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Autorizar a los Centros docentes que a continuación se indican la implantación, con carácter experimental, del sexto curso de Educación General Básica durante el presente año académico:

Provincia de Alava

Colegio Nacional «Olarizu Adurza», Vitoria.
Colegio Nacional «Divino Maestro», Vitoria.
Colegio Nacional «Reyes Católicos» y «Zaramaga», Vitoria.
Colegio Nacional «Luis Eusebio», Abechucho (Vitoria).
Colegio Nacional «Samaniego», Vitoria.

Provincia de Alicante

Colegio Nacional «Nuestra Señora de los Angeles», Alicante.
Colegio Nacional mixto «Eloy Coloma», Jijona (Alicante).
Colegio Nacional «Virgen de la Salud», Elda (Alicante).

Provincia de Baleares

Colegio no estatal «Santo Tomás de Aquino» y Liceo «Santa Teresa de Jesús», Inca (Baleares).

Provincia de Barcelona

Colegio Nacional «Presidente Kennedy», Sabadell (Barcelona).
Colegio Nacional mixto «Ons y de Prat» (Consejo Escolar Primario Caja de Ahorros), Manresa (Barcelona).
Colegio Nacional de Sitges (Barcelona).
Colegio Nacional «Francisco Franco», Barcelona.
Colegio Nacional «San Pío X», Barcelona.
Colegio Nacional «Reyes Católicos», Barcelona.
Colegio no estatal «Escuela Heura», Barcelona.
Colegio no estatal «Cooperativa Escolar Vilarnau», San Sadurn de Noya (Barcelona).

Provincia de Burgos

Colegio «Cristo Rey», Miranda de Ebro (Burgos).
Colegio Nacional mixto «Cervantes», Miranda de Ebro (Burgos).
Colegio Nacional «Hispano Argentino», Burgos.
Colegio Nacional de niñas «Generalísimo Franco», Burgos.
Colegio Nacional de niños «Generalísimo Franco», Burgos.
Colegio Escolar Primario «Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús», Burgos.
Colegio Nacional mixto «Los Vadillos», Burgos.

Provincia de Castellón

Colegio Nacional «San Sebastián», Vinaroz (Castellón).
Colegio Nacional de Chivert (Castellón).
Colegio Nacional «Mártires del Magisterio», Castellón.

Provincia de Huesca

Colegio Nacional de Prácticas «Pedro I de Aragón», Huesca.
Colegio Nacional «Pío XII», Huesca.
Agrupación Escolar mixta «San Juan de la Peña», Jaca (Huesca).

Provincia de Navarra

Colegio Nacional «Cardenal Hundain», Pamplona.
Colegio Nacional «María Ana Sanz», Pamplona.
Colegio no estatal «Regina Pacis», Burlada (Navarra).
Colegio femenino dependiente del Consejo Escolar Primario «Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús», Pamplona.
Escuela Comarcal de Leiza (Navarra).
Colegio Nacional de Estella (Navarra).
Colegio Nacional «Victor Pradera», Pamplona.
Colegio Nacional «Nuestra Señora de Lourdes», Tudela (Navarra).
Colegio femenino dependiente del Consejo Escolar Primario «Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús», Poblado «Potasas de Navarra», Beriain (Navarra).
Colegio Nacional «Federico Mayo», Pamplona.

Provincia de Las Palmas de Gran Canaria

Escuela Graduada mixta de Agaña (Las Palmas).
Colegio Nacional de Prácticas femenino de la Escuela Normal de Las Palmas.
Colegio Nacional de Prácticas masculino de la Escuela Normal de Las Palmas.
Colegio Nacional «20 de Abril», Las Palmas.
Colegio Nacional «La Goleta», Arucas (Las Palmas).
Colegio Nacional «Calvo Sotelo», Las Palmas.
Colegio Nacional mixto «Santa Catalina», Las Palmas.
Colegio Nacional «Generalísimo Franco», Arucas (Las Palmas).
Escuela Graduada mixta «Martín Cobos», Firgas (Las Palmas).
Colegio Nacional «San Roque», Las Palmas.
Colegio Nacional de Ingenio (Las Palmas).

Provincia de Santa Cruz de Tenerife

- Colegios Nacionales masculino y femenino «San Luis Gonzaga», Fac. Ayuntamiento de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife).
 Colegio Nacional femenino «25 de Julio», Santa Cruz de Tenerife.
 Colegio Nacional masculino «25 de Julio», Santa Cruz de Tenerife.
 Colegio Nacional «Sector Sur», Santa Cruz de Tenerife.
 Colegio no estatal «Academia Hispana», Santa Cruz de Tenerife.
 Agrupación Escolar mixta «La Guancha», Santa Cruz de Tenerife.
 Colegio Nacional «Sector Este», Icod de los Vinos (Santa Cruz de Tenerife).

Provincia de Santander

- Colegio Nacional de Prácticas femenino de la Escuela Normal, Santander.
 Colegio Nacional de Prácticas masculino de la Escuela Normal, Santander.
 Colegio Nacional mixto «Ramón Pelayo», Santander.
 Colegio Nacional «Cervantes», Torrelavega (Santander).

Provincia de Soria

- Colegio Nacional «Diego Laino», Almazán (Soria).

Provincia de Valencia

- Colegio Nacional «San José de Calasanz», Valencia.
 Escuela Graduada «La Punta», Valencia.
 Agrupación Escolar mixta «Ballester Fandos», Valencia.
 Colegio Nacional «Virgen de la Fuensanta», Valencia.
 Colegio Nacional «Gaspar Gil Polo», Valencia.
 Colegio Nacional «Jesús Posada Cacho», Chirivella (Valencia).
 Colegio Nacional de niños «San Ignacio de Loyola», Picasent (Valencia).
 Colegio Nacional «Virgen de Vallivana», Picasent (Valencia).
 Grupo Escolar mixto «Antonio Rueda y Sánchez Malo», Alcázar (Valencia).
 Centro de Orientación de Universidades Laborales, Chesto (Valencia).
 Escuelas Graduadas «José Antonio Girón» (Consejo Escolar Primario Unión Naval de Levante), Malvarrosa (Valencia).
 Agrupación Escolar mixta «El Castillo», Albatat de Sorella (Valencia).
 Colegio Nacional «Rodríguez Fornos», Valencia.
 Colegio Nacional de Benetúser (Valencia).
 Colegio del Consejo Escolar Primario «San José», Valencia.
 Colegio Nacional de Prácticas femenino «Ausias March», Valencia.
 Colegio Nacional «Pío XII», Meliana (Valencia).
 Colegio Nacional mixto «Isidro Girant», Ayora (Valencia).
 Colegio Nacional «Cervantes», Bétera (Valencia).
 Colegio Nacional «Torrefiel», Valencia.
 Colegio Nacional «Virgen del Rosario», Torrente (Valencia).
 Consejo Escolar Primario «Nuestra Señora de los Desamparados», Nazaret (Valencia).
 Colegio no estatal «Pureza de María», Onteniente (Valencia).
 Colegio Nacional «Santa Bárbara», Benifayó (Valencia).
 Colegio Nacional «Isidoro Llorente», Valencia.

Provincia de Valladolid

- Colegio Nacional mixto «Cristo Rey», Valladolid.
 Colegio Nacional mixto «Isabel la Católica», Valladolid.
 Colegio Nacional «Sagrada Familia», Valladolid.
 Colegio Nacional de niños «San Fernando», Valladolid.
 Colegio Nacional «José Zorrilla», Valladolid.
 Agrupación Escolar mixta «Gonzalo de Córdoba», Valladolid.
 Colegio Nacional «Miguel de Cervantes», Valladolid.
 Colegio Nacional mixto «Macias Picavea», Valladolid.
 Colegio Nacional «Constanza Martín», Valladolid.

Provincia de Vizcaya

- Colegio no estatal de «Gaztelueta», Lejona (Vizcaya).

Provincia de Zaragoza

- Colegio no estatal «Sagrado Corazón», Zaragoza.
 Colegio Nacional «Salvador Mingujón», Calatayud (Zaragoza).

Segundo.—La Inspección Técnica del Departamento cuidará muy especialmente la orientación y supervisión de los Centros autorizados para impartir el sexto curso con carácter de ensayo y experimentación, informando periódicamente de su funcionamiento a la Dirección General de Ordenación Educativa y al Instituto de Ciencias de la Educación respectivo.

Tercero.—De acuerdo con el artículo noveno del Decreto 2481/1970, de 22 de agosto, los estudios realizados a título experimental

tendrán los mismos efectos académicos y profesionales que los que se hubieran verificado sin tal carácter.

Lo que comunico a V. I.
 Dios guarde a V. I.
 Madrid, 23 de octubre de 1971.

VILLAR PALASI

Hmo. Sr. Director general de Ordenación Educativa.

MINISTERIO DE TRABAJO

DECRETO 2823/1971, de 28 de octubre, por el que se concede la Medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de Oro, a título póstumo, a don Plácido Alvarez Buylla Godino.

En virtud de las circunstancias que concurren en don Plácido Alvarez Buylla Godino, a propuesta del Ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de octubre de mil novecientos setenta y uno,

Vengo en concederle la Medalla «Al Mérito en el Trabajo», en su categoría de Oro, y a título póstumo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,
 LICINIO DE LA FUENTE Y DE LA FUENTE

MINISTERIO DEL AIRE

DECRETO 2824/1971, de 11 de noviembre, por el que se declara la utilidad pública y la urgente ocupación, a efectos de expropiación forzosa, de los bienes necesarios para la construcción del aeropuerto de Santa Cruz de Tenerife.

El creciente desarrollo tanto económico y turístico de la isla de Santa Cruz de Tenerife, al no reunir el actual aeropuerto condiciones técnicas precisas derivadas de las de carácter meteorológico, hacen aconsejable un nuevo emplazamiento del mismo en el cual no se den o se reduzcan al mínimo las limitaciones para las tomas y despegues de los aviones y absorber en todo tiempo el incesante aumento del tráfico aéreo.

Estimándose que la zona Sur de la isla reúne estas condiciones, su ubicación será en término municipal de Granadilla, habiéndose establecido las definitivas servidumbres aéreas y radioeléctricas por Decreto número mil ciento setenta y cuatro/mil novecientos setenta y uno, de veintiocho de mayo.

Se está en trámites de redacción y confección del proyecto de la obra, y antes de su comienzo es preceptivo la declaración de utilidad pública, así como, a efectos de su expropiación forzosa, la de urgencia en la ocupación de los terrenos necesarios al fin indicado, por lo que, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de noviembre de mil novecientos setenta y uno,

DISPONGO:

Artículo primero.—De conformidad con el artículo noveno de la Ley de Expropiación Forzosa, de dieciséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, y el concordante del Reglamento para su aplicación, se declara la utilidad pública de la obra para la construcción del aeropuerto de Santa Cruz de Tenerife.

Artículo segundo.—De conformidad con el artículo cincuenta y dos de la Ley citada, se declara la urgencia, a efectos de expropiación forzosa, de la ocupación de los terrenos y demás bienes necesarios para la construcción del aeropuerto citado en el artículo anterior.

Artículo tercero.—Por el Ministerio del Aire se dictarán cuantas disposiciones complementarias sean precisas para el cumplimiento de lo anteriormente dispuesto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de noviembre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
 JULIO SALVADOR DÍAZ BENJUMEA